



Felipe VI, con los miembros del patronato // ABC

EN EL PALACIO REAL DE EL PARDO

El Rey preside la reunión del patronato de la Fundación Cotec

► Este organismo hace de la innovación un motor de desarrollo

ANGIE CALERO
MADRID

Felipe VI presidió ayer en el Palacio Real de El Pardo la reunión del patronato de la Fundación Cotec. El Rey inició el encuentro con una bienvenida y dio paso a la intervención de la presidenta del Patronato, Cristina Garmendia.

Cotec tiene como misión

contribuir al desarrollo de España mediante el fomento de la innovación en la empresa y en la sociedad, sensibilizar a la sociedad y a las empresas ante el impacto de los cambios técnicos y facilitar la transferencia de información, conocimientos y tecnología desde los sectores de la investigación y de la universidad a la industria.

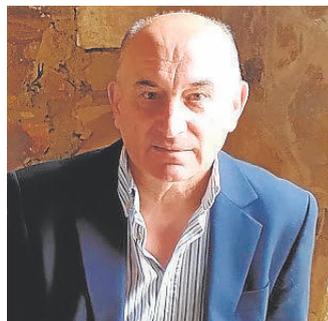
En la reunión de ayer, quedó aprobada el acta de la reunión anterior y el nombramiento de los nuevos Miembros de Cotec, así como los cambios de representantes del Patronato y la aprobación de las Cuentas anuales 2022 e informe de auditoría.

El Informe Cotec de Tecnología e Innovación en España, publicado anualmente desde 1996; las ediciones del Libro Blanco del Sistema Español de Innovación y de los Sistemas Regionales; y el conjunto de otras publicaciones agrupadas en distintas colecciones, son una manifestación de estas líneas de trabajo, cuyo objetivo final es que ayuden a mejorar la competitividad de la economía española.

Acompañaron a Don Felipe la presidenta del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Ana de la Cueva; el vicepresidente del Patronato de la Fundación Cotec y alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el vicepresidente del Patronato de la Fundación Cotec y presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri; el vicepresidente del Patronato de la Fundación Cotec y presidente ejecutivo de Telefónica, José María Álvarez-Pallete; y los miembros del Patronato de la Fundación Cotec.

PRESENTACIÓN EN MADRID DE 'SENTENCIA' DE JOSÉ FRANCISCO RODIL LOMBARDÍA

Este jueves se presenta en Madrid 'Sentencia', la nueva novela de José Francisco Rodil Lombardía. El autor estará firmando ejemplares a partir de las 11.00 en la caseta 54 de la Feria del Libro y a las 12.45 tendrá lugar la presentación de la novela en la biblioteca Eugenio Trías-Casa de Fieras del Retiro. Junto al autor, participarán en la presentación Fernando Vilches, profesor titular de Lengua Española de la Universidad Rey Juan



José Francisco Rodil

Carlos, y María J. Mena, escritora y crítica literaria. Esta novela, basada en un hecho real, relata el complot urdido, en 1936, contra el doctor Rafael de Vega Barrera y la gran injusticia de la que acabó siendo víctima. José Francisco Rodil ha

trabajado como periodista, entre otros medios, en 'Informaciones', 'El Correo Gallego', 'La Voz de Asturias' y Televisión de Galicia. Premio Galicia de Periodismo, ha dirigido y guionizado un buen número de programas y series documentales de televisión.

Como escritor, ha publicado 'Sin máscara: relatos del periodismo de camuflaje' (Tris Tram, 1999), 'El señor del Senescal' (Madú, 2003), 'Memorias del valle escondido' (CH, 2008), 'La noche de las luminarias' (Velasco, 2018), 'Los prodigios de Gillingham' (Velasco, 2021) y la presente 'Sentencia' (Velasco, 2022).

TRIBUNA ABIERTA

El público de los toros en Las Ventas

POR ESPERANZA AGUIRRE

EN cualquier espectáculo, sea un concierto, una ópera, un ballet, una función de teatro o un estreno de cine, el público puede aplaudir o silbar, si le gusta o no, y ese juicio del público se verá reflejado al día siguiente en las crónicas periodísticas, pero no pasará de ahí. Sin embargo, el público de los Toros, desde el primer momento, está actuando como juez inflexible de lo que sucede en la plaza y su opinión puede cambiar la marcha de la corrida. Puede criticar a la empresa, a los toros, a los toreros, por supuesto, y hasta a los monosabios o a los areneros. Sus críticas tienen poder ejecutivo a la hora de echar un toro al corral, de cambiar la actitud de algún torero y, sobre todo, de premiar el mérito de la lidia y la faena de los maestros. Todos sabemos que los trofeos es el público el que los concede y ese juicio del público soberano es el único que sirve para llegar a ser figura del Toreo. Ese poder, entre ejecutivo y judicial, del público de una plaza de toros, tiene la curiosa potestad de enfrentarse, incluso, con la esa autoridad competente que preside la corrida. Es muy significativo que, también en épocas en que en España había regímenes autoritarios o dictatoriales, los Toros era el único lugar donde estaba permitido criticar al Gobierno, en la persona de su representante que presidía la corrida. Y eso ha ocurrido con mucha frecuencia en la historia de nuestra Fiesta Nacional. Una Fiesta Nacional que goza de una increíble buena salud, pero que está más atacada y amenazada que nunca.

Los empresarios, ganaderos, toreros y autoridades tienen que esmerarse y esforzarse para que las corridas sean lo mejor posible. Pero también nosotros, los que llenamos las plazas de toros dispuestos a disfrutar de la emoción y el arte que siempre surge cuando hay un toro y un torero en el ruedo. Nosotros, que sabemos que también tenemos que cumplir con nuestra función de jueces de lo que allí vemos. Y aquí tengo que levantar mi voz acerca del comportamiento de ciertos espectadores de Las Ventas que utilizan ese protagonismo judicial, que nuestra Fiesta Nacional les otorga, de una manera sectaria, violenta y, sobre todo, maleducada. El público, soberano en la plaza, puede y debe juzgar a toros, toreros, empresa y presidencia con todo el rigor que considere necesario, pero sin traspasar los límites de la educación y, sobre todo, del respeto que todos los aficionados debemos a los toreros, que, exponen sus vidas para darnos a nosotros la emoción de su valentía y su arte.

Los aficionados sabemos que, ya hace más de cien años, El Guerra hablando 'ex cátedra' dijo aquello de que «En Madrid que toree san Isidro», molesto por la dureza del público madrileño. Y que al gran Joselito el día de nuestro patrón de 1920 el público de Madrid le obsequió con una soberana bronca, y al día siguiente 'Bailaor' iba a matarle en Talavera de la Reina. Los aficionados a los toros queremos que nuestros jóvenes se acerquen cada vez más a la Fiesta y vengan más a las plazas, esto hace que el público veterano tenga una función nueva, la de enseñarles cómo en una corrida se deben cumplir los infinitos preceptos que la Historia del Toreo ha ido creando. Eso se enseña con los olés y los aplausos cuando se hacen las cosas bien y con las protestas cuando se hacen mal, pero siempre con educación, sin saña ni violencia. Por el bien de la Fiesta.

ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA